

REF: AUTORIZA ACTIVIDAD "CENTRO DE PADRES Y APODERADOS DE HUENAO".**CURACO DE VELEZ, 05 de Octubre de 2015.****VISTOS:**

La solicitud que se acompaña aprobada mediante el Acuerdo N° 62 del Acta Ordinaria N° 27 de fecha 30.09.15 del Concejo Municipal. Las facultades que me confiere el D.F.L N° 1 - 19.704 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".-

DECRETO MUNICIPAL N° 1416

AUTORIZESE, al Centro de Padres y Apoderados Escuela de Huenao, representada por su Presidenta Sra. Doris Montenegro Soto, para realizar un Curanto Bailable con venta de comidas típicas y bebidas alcohólicas y gaseosas para el día domingo 11 de Octubre de 2015 desde de las 16:00 hrs. y hasta las 24:00 hrs. en la Sede Social de Huenao.

2. La Institución antes mencionada canceló los permisos correspondientes para llevar a cabo dicha actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CURACO DE VELEZ Y ARCHIVESE.-



ENRIQUE PEREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR
ALCALDE